



## 1ª EDICIÓN

Concurso "Pozuel, 30 años de fiestas"  
Concurso de fotografías de Pozuel .

Convoca y organiza  
Comisión de fiestas 2009-2010

Calle Mayor s/n  
Pozuel de Ariza  
42220 Zaragoza

E-mail: [pozueldeariza@gmail.com](mailto:pozueldeariza@gmail.com)  
Web: <http://www.pozuel.com/>



### ¿Qué es "Pozuel, 30 años de fiestas"?

Con el lema, "Pozuel, 30 años de fiestas" es un concurso que consiste en idear y plasmar lo que hemos vivido y sentido durante estos años en fiestas, con las diferentes fiestas que se han celebrado en Pozuel, es una nueva actividad desarrollada por la Comisión de Fiestas 2009-10.

Es un concurso para estimular:

- La participación de todos los que disfrutamos de las fiestas de Pozuel en cualquier época del año, en todos sus sentidos, expresando actitudes y sentimientos que sentimos aunque no seamos originarios de Pozuel, pero tenemos raíces.

### ¿En qué consiste el concurso?

Todos los Pozoleros y Pozoleras, expresen mediante fotografías que hayan sido captadas antes durante y después de varias fiestas que se han realizado durante estos años. De todas las fotografías realizadas podrán presentar por cada persona un máximo de 5 obras por persona.

### ¿Cómo se puede participar?

Las personas que quieran participar en el concurso deberán rellenar y remitir a la dirección indicada el modelo de inscripción que se adjunta.

## FICHA DE INSCRIPCIÓN "POZUEL, 30 AÑOS DE FIESTAS" I EDICION Agosto-2010

NOMBRE Y APELLIDOS: \_\_\_\_\_ C. P. \_\_\_\_\_ Telf: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Cantidad de fotografías presentadas: \_\_\_\_\_

E-mail : \_\_\_\_\_

EDAD: \_\_\_\_\_

Fecha máxima de recepción de inscripciones: **25 de julio de 2010**

Atención: Remitir la ficha de inscripción por correo o e-mail

COMISION DE FIESTAS DE POZUEL DE ARIZA 2009/10

Correo: [C/mayor s/n, Pozuel de Ariza 42.220 \(Zaragoza\)](mailto:C/mayor s/n, Pozuel de Ariza 42.220 (Zaragoza))

E-mail: : [pozueldeariza@gmail.com](mailto:pozueldeariza@gmail.com)

Zaragoza, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2010

## **BASES CONCURSO “Pozuel, 30 años de fiestas”**

La Comisión de fiestas de Pozuel de Ariza 2009-10 convoca la **1ª Edición** del Concurso de fotografías con lema: **“Pozuel, 30 años de fiestas”**.

**PRIMERA.-** Podrán participar en el concurso todas aquellas **personas que hayan participado en las fiestas de Pozuel de Ariza** en estos años.

Cada participante podrá participar con un **máximo de 5 fotografías**.

### **SEGUNDA**

- Las **fotografías** podrán ser presentadas en blanco y negro o en color. Podrá utilizarse cualquier técnica fotográfica.
- El tamaño de las fotografías será como máximo de 42 x 29 cm.
- En el reverso de cada fotografía figurará, exclusivamente, el título de la fotografía (lema o frase que haga alusión al contenido de la misma).
- Se puede presentar como una serie de fotografías.

**TERCERA.-** Cada participante deberá rellenar una **inscripción** (anexo 1) y la hará llegar a cualquiera de las siguientes direcciones: (especificando “Pozuel, 30 años de fiestas”)antes del **25 de Julio de 2010**.

- **Correo ordinario:** Ayuntamiento de Pozuel de Ariza, Comisión de fiestas 2009-10,C/ Mayor s/n
- Pozuel de Ariza 42.220 (Zaragoza)
- O bien **por e-mail:** pozueldeariza@gmail.com

**CUARTA.-** El plazo de **fin de entrega** de presentación de las **fotografías** es el **1 de Agosto 2010**. (previamente se habrá enviado la inscripción antes del 25 de Julio de 2010,se puede inscribir mediante e-mail)

**QUINTA.-** La **presentación** de las fotografías se realizará a través del **correo ordinario** , a la dirección indicada en la base tercera o bien **en persona** a un responsable de la Comisión de fiestas 2009/10.

. Dentro del mismo aparecerán las fotografías cada una con su título y un sobre cerrado en el que aparecerán en su exterior el título de la fotografía y dentro los datos de identificación de la misma

**SEXTA.-** El **jurado estará representado** por un representante de las diferentes peñas (Peña del Horno, Peña la Bodega,, Peña el Bukardo, Peña el Angelito Cachondo, Peña la Oveja negra, Peña el Zulo, Jubilados, Comisión, Discomovil). El jurado estará compuesto por un componente de cada grupo será el responsable de emitir el voto que se haya consensuado en su grupo.

**SÉPTIMA** El Jurado, valorará la originalidad y calidad de los trabajos presentados, y que estén **ajustados a la temática** presentada en estas bases  
La propuesta del fallo será decidida por el Jurado con la mayoría de los votos de sus miembros presentes.  
El Jurado podrá resolver aquellas situaciones no contempladas en las presentes Bases, así como aquellas dudas que se planteen en su interpretación.  
El fallo del Jurado será inapelable..

**OCTAVA.-** La dotación de **premios** se establece de la siguiente manera:

Se otorgarán los siguientes premios:

- \* Primer premio: por determinar
- \* Segundo premio: por determinar

**NOVENA.-** La **entrega** de premios se realizará el **16 de Agosto 2010**.

**DÉCIMA.-** Las fotografías podrán ser presentadas en blanco y negro o en color. Podrá utilizarse cualquier técnica fotográfica. El tamaño de las fotografías será como máximo de 42 x 29 cm. En el reverso de cada fotografía figurará, exclusivamente, el título de la fotografía (lema o frase que haga alusión al contenido de la misma).

Con cada fotografía, se entregará un **sobre cerrado**, en cuyo exterior figurará exclusivamente, el título de la fotografía (que figura en el reverso de la fotografía), y en su interior, los siguientes datos personales del autor/a:

A aportar dentro del **sobre cerrado**:

- Título original
- Nombre y apellidos
- Teléfono
- Correo electrónico
- Dirección del autor/a
- DNI
- Lugar (zona de la foto)
- Año de producción
- Breve presentación de la fotografía.

### **UNDÉCIMA.-**

Los/as autores/as de las obras premiadas cederán a la organización de forma gratuita los derechos de explotación de éstas, consistentes en la reproducción, distribución y comunicación pública, las cuales se harán siempre con el reconocimiento de su condición de autor/a excepto manifestación en contra.

Los /as concursantes se responsabilizarán totalmente de que no existan derechos a terceros en las obras presentadas, ni reclamación alguna por derechos de imagen.

El jurado podrá resolver con plena capacidad todas las situaciones no contempladas en estas bases.

**DUODÉCIMA.-** El solo hecho de participar en este concurso, presupone la total **aceptación de estas bases**.

**Pozuel de Ariza 2010**